

**EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO
NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS**

23.- PROPUESTA

Que se realicen talleres sobre los derechos de las mujeres y que lo realicen los intérpretes para que la gente lo pueda entender.

CUMPLIMIENTO A PROPUESTA

Procedimiento para presentar algún proyecto:

Solicitud dirigida al Director General del INALI, Dr. Javier López Sánchez, anexo un proyecto de la actividad que se quiere llevar a cabo, en formato electrónico, enviarla vía correo electrónico o al domicilio del INALI. La atención a las solicitudes está sujeta a la disposición de recursos con que cuenta el INALI.

Los proyectos que ha apoyado y desarrollado el INALI son los nidos de lenguas, que es una estrategia de revitalización que fomenta la adquisición de la lengua en los niños de 0 a 6 años, también iniciativas comunitarias que impulsan acciones para la recuperación o revitalización de las lenguas indígenas nacionales.



DIRECCIÓN GENERAL
INALI.A.A.5.1/098/2015
MÉXICO, D.F., A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

~~Acceso~~
~~Lic. Lorena Cruz Sánchez~~
~~Presidenta~~
~~Instituto Nacional de las Mujeres~~
~~Presencia~~

23 SEP 2015

Hago de su conocimiento que con fecha 08 de julio del año en curso, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas llevó a cabo el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, previsto en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, del que se derivaron diversas propuestas emitidas por los actores sociales, las cuales deberán ser atendidos antes del 30 de octubre del presente.

Por lo anterior, me permito comentar que en dicho Ejercicio se obtuvo la propuesta emitida por la participante C. Angélica Sánchez Salazar que no se considera competencia de este Instituto, pero que se estima puede estar dentro del ámbito de competencia del Instituto Nacional de las Mujeres, en este sentido hago de su conocimiento dicha propuesta, con el propósito de contar con su invaluable colaboración para que sea analizada y en su momento si se considera pertinente se genere una respuesta.

Que se realicen talleres sobre los derechos de las mujeres y que lo realicen los intérpretes para que la gente lo pueda entender.

En este sentido pongo a su disposición los datos de contacto de la participante:

C. Angélica Sánchez Salazar

Traductora de náhuatl de la sierra nocosta de Puebla
Eliminado párrafo con fundamento legal en el Art. 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Art. 113 Frac. I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por contener datos personales.



Con fundamento en los artículos 14 fracción I y 18 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el primer párrafo del art. 116 de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los datos citados corresponden a información confidencial.

Privada del Relox No. 16 "A" piso 5, Col. Chimalistac, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F. 01070 Tel. (55) 50 04 21 00, Ext. 305.

Esperando su amable colaboración agradecemos pueda darnos copia, en caso de que se emita una respuesta.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



Dr. Javier López Sánchez
Director General

C. C.P. LIC. FABRICIO J. GAXIOLA MORALA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COORDINACIÓN DEL INALI.
LIC. NOEMÍ ELENA RAMÓN SILVA, DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INALI.

Privada del Relox No. 16 "A" piso 5, Col. Chimalistac, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F. 01070 Tel. (55) 50 04 21 00, Ext. 305.

29/09/15
13:23

SEPTIEMBRE
OCT 2015
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA
DE COORDINACIÓN

INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

DIRECCIÓN GENERAL
INALI.A.A.5.1/0104/2015

MÉXICO, D.F., A 06 DE OCTUBRE DE 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

~~ACU...
Lic. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado
Directora General
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Presente~~

INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS
14 OCT. 2015
DIRECCIÓN GENERAL
13.2015

Hago de su conocimiento que con fecha 08 de julio del año en curso, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas llevó a cabo el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, previsto en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, del que se derivaron diversas propuestas emitidas por los actores sociales, las cuales deberán ser atendidos antes del 30 de octubre del presente.

14 OCT. 2015
DIRECCIÓN DE ASUNTOS
DE COORDINACIÓN

Lo anterior, me permito comentar que en dicho Ejercicio se obtuvo la propuesta emitida por la participante C. Angélica Sánchez Salazar que no se considera competencia de este Instituto, pero que se estima puede estar dentro del ámbito de competencia del Instituto Nacional de las Mujeres, en este sentido hago de su conocimiento dicha propuesta, con el propósito de contar con su invaluable colaboración para que sea analizada y en su momento si se considera pertinente se genere una respuesta.

Que se realicen talleres sobre los derechos de las mujeres y que lo realicen los intérpretes para que la gente lo pueda entender.

En este sentido pongo a su disposición los datos de contacto de la participante:

C. Angélica Sánchez Salazar
Traductora de náhuatl de la sierra noreste de Puebla
Eliminado párrafo con fundamento legal en el Art. 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Art. 113 Frac. I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por contener datos personales.

07 OCT 2015
RECIBIDO
OFICIAL DE PARTES

Con fundamento en los artículos 14 fracción I y 18 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el primer párrafo del art. 116 de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los datos citados corresponden a información confidencial.

Privada del Relox No. 16 "A" piso 5, Col. Chimalistac, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F. 01070 Tel. (55) 50 04 21 00, Ext. 305.

SEP

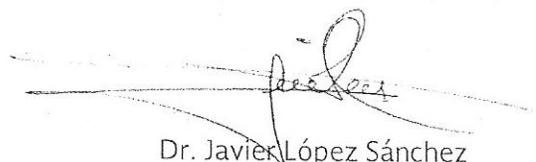
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

Esperando su amable colaboración agradecemos pueda darnos copia, en caso de que se emita una respuesta.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dr. Javier López Sánchez
Director General

C. C.P. LIC. FABRICIO J. GAXIOLA MORILA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COORDINACIÓN DEL INALI.
LIC. NOEMÍ ELENA RAMÓN SILVA, DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INALI.

Privada del Relox No. 16 "A" piso 5, Col. Chimalistac, Deleg. Álvaro Obregón, México D.F. 01070 Tl. (55) 50 04 21 00, Ext. 305.

Manuela López Trinidad

De: Noemi Elena Ramon Silva <noemi.ramon@inali.gob.mx>
Enviado el: lunes, 21 de diciembre de 2015 01:05 p.m.
Para: 'Rocio Mayeli Servin Morales'
CC: 'Manuela López Trinidad'; 'Aideé Aragón Santos'
Asunto: RE: OFICIO INMUJERES

309

Estimada Roció Servín

Gracias por el envío. Si llegamos a tener algún contacto con la intérprete te lo haremos saber.

Felices fiestas.

Atentamente

Noemí Elena Ramón Silva

De: Rocio Mayeli Servin Morales [<mailto:rmservin@inmujeres.gob.mx>]

Enviado el: jueves, 17 de diciembre de 2015 01:04 p.m.

Para: javier.lopez@inali.gob.mx

CC: María Guadalupe Díaz Estrada; Gabriel González García; noemi.ramon@inali.gob.mx; Dora Maria Ramirez Carmona; Francisco Javier Pichardo Peña

Asunto: OFICIO INMUJERES

Lic. Javier López Sánchez

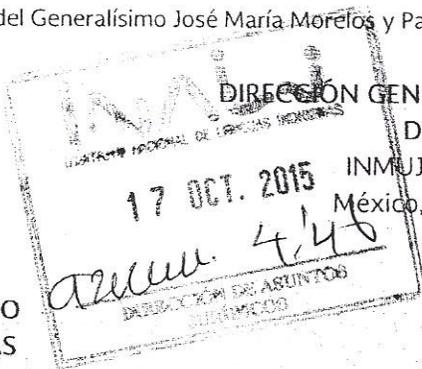
Director General del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

Por instrucciones de la Lic. María Guadalupe Díaz Estrada, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género me permito enviarle respetuosamente el oficio INMUJERES/DGTPG/DSSV/432/2015 para los efectos correspondientes.

Quedo a sus órdenes.



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



DIRECCIÓN GENERAL DE TRASVERSALIZACIÓN
DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
INMUJERES/DGTPG/DSSV/432/2015
México, D.F. a 16 de diciembre del 2015

DOCTOR
JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS
P R E S E N T E

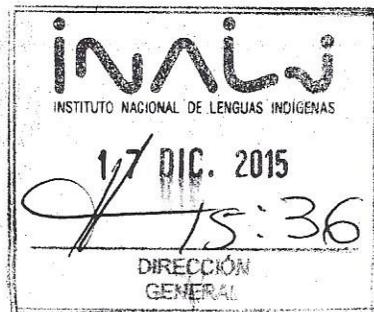
En atención a su oficio número INALIA.A.5.1/098/2015 mediante el cual solicita la colaboración del Instituto Nacional de las Mujeres para atender la propuesta de la C. Angélica Sánchez Salazar, traductora de náhuatl de la sierra noroeste de Puebla, respecto a la realización de talleres sobre los derechos de las mujeres realizados por intérpretes, me permito comentarle que hemos tratado de localizarla en los medios de contacto que nos refiere sin obtener respuesta, no obstante si en su Institución tuvieran contacto con la C. Sánchez agradeceremos nos realicen la vinculación para atender su petición en el marco de nuestras atribuciones.

Me permito comentarle que he designado al Licenciado Gabriel González García, Director del Seguimiento del Sistema Nacional de Violencia para el seguimiento de este asunto, quien queda a las órdenes de la persona que usted se sirva designar, en el número telefónico (55) 53224278 o mediante el correo electrónico ggonzalez@inmujeres.gob.mx

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA GUADALUPE DÍAZ ESTRADA
DIRECTORA GENERAL DE TRASVERSALIZACIÓN DE LA
PERSPECTIVA DE GÉNERO



C.c.p. Lic. Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Inmujeres.
Lic. Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva del Inmujeres.
Lic. Fabricio J. Gaxiola Moralla, Director General Adjunto de Coordinación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
Lic. Noemí Elena Ramón Silva, Directora de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

MGDE/GGG/RMSM